LATINOAMÉRICA

Guatemala: exvicepresidenta Baldetti pide arresto domiciliario

El Ciudadano · 25 de agosto de 2015

La defensa de la exfuncionaria ligada al caso de corrupción La Línea, y acusada formalmente por el Ministerio Público el lunes, solicitará al Juzgado una medida sustitutiva para detención domiciliaria.



La exvicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti, solicitará arresto domiciliario al magistrado, Miguel Ángel Gálvez, ante quien su defensa argumentará este martes en el Juzgado de Mayor Riesgo B sobre las 46 escuchas que la involucran en el caso de corrupción conocido como 'La Línea'.

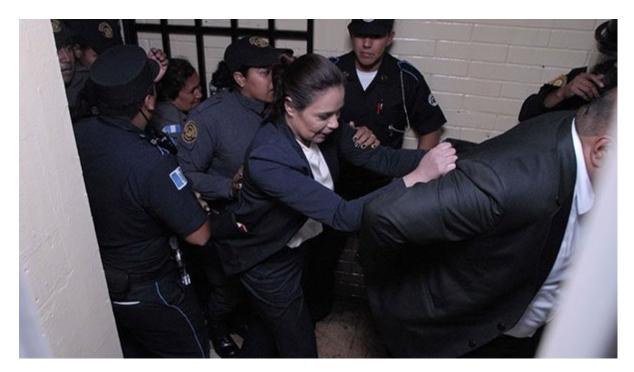


FOTO: ElPeriódico.gt

La defensa de Baldetti, encabezada por Mario René Cano, tramitará la **petición de una medida** sustitutiva de arresto domiciliario con el objetivo de manejar el proceso a su favor .

Baldetti regresó la noche del lunes a un área habilitada para ella en el Cuartel Militar de Motamoros, zona 1, luego de haberse negado a declarar en la primera audiencia en el Juzgado.

Fue traslada al cuartel sin esposas, pero **escoltada por las autoridades nacionales**, tras la publicación de un Acuerdo de Gobernación publicado hoy por el Diario Oficial, el cual establece que el recinto está en condiciones para recluir a mujeres de manera preventiva.

El corresponsal de teleSUR en Guatemala, Mario Rosales, reportó que la audiencia de Baldetti continúa este martes, día en que el juez Gálvez, emita un dictamen en torno a la implicación de la exfuncionaria en actividades ilícitas.

"Hoy Roxana Baldetti dijo que no iba a declarar, mañana (martes) continúa esta audiencia y el Ministerio Público solicitará que se le lleve a proceso por los delitos de defraudación aduanera, asociación ilícita, abuso de poder y otras faltas ligadas al caso La Línea", precisó Rosales.

Agregó que en las próximas semanas el juez dará a conocer si la exvicepresidenta debe enfrentar juicio por corrupción, por lo pronto aguarda en el cuartel por aprehensión preventiva.

"Ha causado malestar el operativo de seguridad que custodiaba a Baldetti en la audiencia, también generó rechazó el que fuera trasladada a un cuartel militar, porque el día viernes era ilegal que el Cuartel Matamoros fuera centro preventivo, hoy el Gobierno publica un acuerdo en el que dice que esta apto para ser centro preventivo, es decir el viernes no tenía esa licencia", subrayó Rosales.

El Ministerio Público (MP) **presentó sus argumentos ante el juez fundamentados en las 46 escuchas telefónicas reveladas por investigadores del caso La Linea** hace días, en las que la ex vicepresidente es mencionada en las conversaciones sostenidas entre Carlos Muñoz, jefe de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el presidente **Otto Pérez Molina**.

"La 2, la Doña, la dueña de la finca" son algunas de las expresiones grabadas que relacionan a Baldetti con el caso. "Me llamó el privado de la 2, que quieren reunirse hoy mismo", se manifiesta en otra escucha.

Además **se puede oir a una relacionista pública de la vicepresidenta en conversando con Salvador Estuardo González** a quien le pide que en "Siglo 21 no fueran tan duros en torno al agua mágica para rescatar el lago de Amatitlán", millonario negocio que Baldetti impulsó y fue anulado, indica El Periódico.com en su portal web.

Se cree que la **organización delictiva tramitaba contrabando**, **defraudación tributaria y lavado de dinero** en las principales aduanas del país.

"La Línea" negociaba con los importadores en las aduanas reducir el costo arancelario, a cambio del pago de comisiones al grupo. Según medios guatemalteco, unas mil empresas violaron la legislación tributaria en la nación por trabajar con esta banda.

El Dato

Baldetti renunció en mayo pasado cuando iniciaron las protestas en Guatemala que aún exigen la renuncia de Pérez Molina, por estar involucrado en el escándalo de corrupción del Seguro Social.

Ella y el capitán retirado Juan Carlos Monzón (prófugo de la justicia) son señalados por el Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), de ser los cabecillas de "La Línea".

Fuente: TeleSUR

Fuente: El Ciudadano